

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

CONTRATO No. 4600080358 DE 2019
ORDEN DE COMPRA: 36660
FECHA: junio de 2019

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	YAMAHA - INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS
NIT:	890.916.911-6
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID ARANGO HOLGUIN
CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL:	98.583.746
OBJETO:	Adquisición de motocicletas.
VALOR INICIAL:	Ciento diecinueve millones novecientos noventa y siete mil novecientos treinta y tres pesos (\$119.997.933) Incluido IVA
ADICIÓN 01:	Cuarenta y tres millones seiscientos treinta y cinco mil seiscientos doce pesos ml (\$43.635.612).
VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN:	Ciento sesenta y tres millones seiscientos treinta y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos ml (\$163.633.543) Incluido IVA.
DURACIÓN INICIAL:	Tres (3) meses sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	22 de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 de junio de 2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600080358 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el Acuerdo Marco de Precios.

Las motocicletas ya se encuentran entregadas a satisfacción, ya se encuentran matriculadas y con el respectivo SOAT a 30 de noviembre de 2020. La relación de las motocicletas es la siguiente:

No	Motocicleta	PLACA
1	XTZ 125 – 2019	CQM51
2	XTZ 125 – 2019	CQM52
3	XTZ 125 – 2019	CQM53
4	XTZ 125 – 2019	CQM54

No	Motocicleta	PLACA
5	XTZ 125 – 2019	CQM55
6	XTZ 125 – 2019	CQM56
7	XTZ 125 – 2019	CQM57
8	XTZ 125 – 2019	CQM58
9	XTZ 125 – 2019	CQM59
10	XTZ 125 – 2019	CQL01
11	XTZ 125 – 2019	CQL02
12	XTZ 125 – 2019	CQL03
13	XTZ 125 – 2019	CQL04
14	XTZ 125 – 2019	CQL05
15	XTZ 125 – 2019	CQL06

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El presente contrato está ligado a la orden de compra 36660 elaborada bajo el Acuerdo Marco de precios para la adquisición de motocicletas, cuatrimotos y motocarros CCE-416-1-AMP-2016, de Colombia compra eficiente.

Este contrato por pertenecer a una Orden de Compra asociada a un Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra no requiere acta de inicio.

Se verifica el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a través de la certificación que envía el contratista como se relacionan a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
02/04/2019	Últimos seis (06) meses	Juber Ernesto Carrion Revisor Fiscal T.P No.86122-T
06/05/2018	Últimos seis (06) meses	

Se solicitó la marcación respectiva a las motos a la Unidad de Bienes Muebles, para que se les instalará la respectiva placa y se carga al inventario del servidor responsable. A continuación se relaciona el listado de motos con su respectiva placa y responsable.

No	Motocicleta	PLACA	N° Activo Fijo	Responsable
1	XTZ 125 – 2019	CQL01	200156454	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
2	XTZ 125 – 2019	CQL02	200156455	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
3	XTZ 125 – 2019	CQL03	200156476	71625627 CARDONA JIMENEZ CARLOS DIEGO
4	XTZ 125 – 2019	CQL04	200156477	71625627 CARDONA JIMENEZ CARLOS DIEGO
5	XTZ 125 – 2019	CQL05	200156478	71625627 CARDONA JIMENEZ CARLOS DIEGO
6	XTZ 125 – 2019	CQL06	200156479	71723915 JHON FREDY RENDON SANCHEZ
7	XTZ 125 – 2019	CQM51	200156456	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA

Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

8	XTZ 125 – 2019	CQM52	200156457	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
9	XTZ 125 – 2019	CQM53	200156458	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
10	XTZ 125 – 2019	CQM54	200156459	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
11	XTZ 125 – 2019	CQM55	200156460	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
12	XTZ 125 – 2019	CQM56	200156461	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
13	XTZ 125 – 2019	CQM57	200156462	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
14	XTZ 125 – 2019	CQM58	200156463	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA
15	XTZ 125 – 2019	CQM59	200156464	43666532 MARY YANNET SANCHEZ VALENCIA

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato: de acuerdo al acta No.22 del 10 de abril de 2019 del CIP de la secretaria de Suministros y Servicios fue aprobada la adición No.01 por cuarenta y tres millones seiscientos treinta y cinco mil seiscientos doce pesos (\$43.635.612).
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente: Desde el 22 de abril de 2019 y hasta el 13 de mayo del mismo año, el supervisor principal del contrato Mauricio Restrepo Ramírez disfruto de su periodo vacacional, funciones que fueron asumidas por el supervisor suplente Ramón Hernan Correa Gutierrez.
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: a la fecha no se han presentado.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: No aplica para este contrato.

Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP:

Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600080358 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 1 Legalizado
 Objeto del Contrato: Adquisición de motocicletas

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % Total % Calificacion: 100,00

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados: A la fecha no ha sido auditado.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110022619	70700000	23390520	160206	4000097244	0009013232	4500013039
110400119	72100000	23320320	160230	4000097684	0009013294	4500013071
110615415	73300000	23470520	160397	4000097591	0009013294	4500013073

Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4500013039	\$119.997.933	FEB2-10677	09-abr	5000567257	\$5.068.592	\$114.929.341	4,20%
4500013039	\$119.997.933	FEB2-10678	09-abr	5000567258	\$31.208.092	\$83.721.249	30,20%
4500013039	\$119.997.933	FEB2-10681	09-abr	5000567270	\$1.018.270	\$82.702.979	31,10%
4500013039	\$119.997.933	FEB2-10679	09-abr	5000567252	\$2.084.500	\$80.618.479	32,80%
4500013039	\$119.997.933	FEB2-10680	09-abr	5000567253	\$9.470.450	\$71.148.029	40,70%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15891	09-abr	5000567159	\$6.468.000	\$64.680.029	46,10%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15892	09-abr	5000567240	\$6.468.000	\$58.212.029	51,50%

4500013039	\$119.997.933	FEMF-15893	09-abr	5000567241	\$6.468.000	\$51.744.029	56,90%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15894	09-abr	5000567242	\$6.468.000	\$45.276.029	62,30%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15895	09-abr	5000567243	\$6.468.000	\$38.808.029	67,70%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15896	09-abr	5000567244	\$6.468.000	\$32.340.029	73,00%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15897	09-abr	5000567245	\$6.468.000	\$25.872.029	78,40%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15898	09-abr	5000567246	\$6.468.000	\$19.404.029	83,80%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15899	09-abr	5000567247	\$6.468.000	\$12.936.029	89,20%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15900	09-abr	5000567248	\$6.468.000	\$6.468.029	94,60%
4500013039	\$119.997.933	FEMF-15918	09-abr	5000567249	\$6.468.000	\$29	100,00%
SUBTOTAL CONTRATO INICIAL					\$119.997.904	\$29	100,00%
Adición 01							
4500013073	\$43.635.612	FEFM-18206	06-jun	5000572014	\$6.468.000	\$37.167.612	14,82%
4500013073	\$43.635.612	FEB2-14118	06-jun	5000572059	\$460.781	\$36.706.831	15,88%
4500013073	\$43.635.612	FEB2-14125	06-jun	5000572070	\$189.500	\$36.517.331	16,31%
4500013073	\$43.635.612	FEB2-14119	06-jun	5000572074	\$860.950	\$35.656.381	18,29%
4500013073	\$43.635.612	FEB2-14120	06-jun	5000572072	\$92.571	\$35.563.810	18,50%
4500013073	\$43.635.612	FEB2-14139	06-jun	5000572073	\$2.837.099	\$32.726.711	25,00%
4500013071	\$43.635.612	FEFM-18205	06-jun	5000571931	\$6.468.000	\$26.258.711	39,82%
4500013071	\$43.635.612	FEFM-18207	06-jun	5000571916	\$6.468.000	\$19.790.711	54,65%
4500013071	\$43.635.612	FEFM-18208	06-jun	5000571960	\$6.468.000	\$13.322.711	69,47%
4500013071	\$43.635.612	FEB2-14124	06-jun	5000571937	\$2.582.850	\$10.739.861	75,39%
4500013071	\$43.635.612	FEB2-14116	06-jun	5000571939	\$8.511.298	\$2.228.563	94,89%
4500013071	\$43.635.612	FEB2-14117	06-jun	5000571933	\$568.500	\$1.660.063	96,20%
4500013071	\$43.635.612	FEB2-14115	06-jun	5000571964	\$1.382.342	\$277.721	99,36%
4500013071	\$43.635.612	FEB2-14121	06-jun	5000571966	\$277.710	\$11	100,00%
SUBTOTAL ADICION					\$43.635.601	\$11	100,00%
TOTAL	\$163.633.545				\$163.633.505	\$40	100,00%

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$119.997.933
Adiciones	\$43.635.612
Valor total del contrato más adiciones	\$163.633.545
Pagos Realizados (Acumulados)	\$163.633.505
Saldo sin ejecutar	\$40
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

El presente contrato se está cumpliendo sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

Estado de las garantías del contrato: Por estar este contrato asociado a una Orden de Compra elaborada a través de Colombia Compra Eficiente y de acuerdo con el artículo 48 del Decreto 1510 de 2013, el cual indica que: "... Las entidades estatales no deben exigir las garantías de

Página 5 de 6

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7	FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	

que trata el Título III de las Disposiciones Especiales en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario.” Esta orden de compra no requiere de pólizas, ya que éstas están contempladas dentro del contrato del Acuerdo Marco de Precios N° CCE-416-1-AMP-2016.

Por medio del presente informe se evidencia el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato.

El informe se firma el 27 de junio de 2019.

Atentamente,


MAURICIO RESTREPO RAMÍREZ
Supervisor

Proyectó: Mauricio Restrepo Ramírez

Revisó: Margarita Maria Sierra Palacio, Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
Sandra P. Benavides Rios, Apoyo Jurídico.